

Editorial

¡RS mexicanizadas..!

AMLO, sus mañaneras y el INE

La pugna entre el presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador (AMLO), y el Instituto Nacional Electoral (INE) será un argumento principal de la campaña electoral este 2021. El mandatario no está dispuesto a mantenerse neutral ni imparcial en la disputa. El árbitro tampoco querrá renunciar a su autoridad cuando considere que el presidente pone en riesgo las garantías previstas por la Constitución para asegurar el buen funcionamiento de los comicios intermedios, que se celebrarán en junio. Según criterios previos del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), las conferencias matutinas de AMLO deben ser consideradas como actos de promoción gubernamental y, por tanto, debe prohibirse su difusión durante las campañas electorales. En respuesta, el presidente advirtió que de confirmarse la amenaza de Córdova acudiría a la justicia, ya que, según su criterio, implica un acto de censura. Aprovechó, además, para convocar a la gente a que opine sobre el derecho del presidente a expresarse con libertad. Este pleito entre Córdova y AMLO está adelantando vísperas. El presidente afirmó que nadie ha sugerido o propuesto suspender o cancelar las conferencias matutinas del presidente Andrés Manuel López Obrador, sino que la ley establece que no puede realizarse su transmisión íntegra durante las campañas electorales, esto es, a partir del 4 de abril. Por su parte, López Obrador refutó duramente esta posición, acusándolo de quererlo censurar. Convocó así a la ciudadanía a opinar sobre esta propuesta. El presidente de la Cuarta Transformación, considera que por el hecho de que ya está de moda a nivel mundial la censura, a él "lo quieren silenciar", por eso lanzó una convocatoria a los mexicanos para que opinen si está bien "que el INE nos silencie", o que el presidente no pueda opinar. Y todavía fue más allá, pues ante las censuras que él considera hay en las redes sociales, no descarta crear una red social o alguna aplicación alternativa en la que podrían participar en su elaboración el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) y la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) con el objetivo de garantizar que en México haya libertades y no censura. Mientras se toma la mejor decisión, el Presidente de México sigue adelante con sus mañaneras...



SEMANARIO PARA EL
INVERSIONISTA
SONORA

Lic. Juan Manuel Mancilla Leal
Presidente del Consejo
de Administración

Luz Mercedes Moreno Lara
Directora General

María Delia López López
Gerente Administrativo

Reporteros
Amalia Beltrán
Xóchitl Rodríguez

Diseño Editorial
Diana Isela Romero Gómez

Caricaturista
Iván López

Colaboradores
Jesús Alberto Rubio
José Rentería Torres
Héctor Villalba
Luis A. Galaz
Marco A. Paz
Abel Monjaraz
Octavio Galaz
Aurora Retes
Guillermo Moreno Ríos
Azálea Lizárraga
Olga Armida Grijalva
Germán Palafox Moyers
Alejandro F. Miranda

www.inversionistasonora.com

Semanario para
"EL INVERSIONISTA"
edición Sonora, Boulevard
Rodríguez #20, colonia Centro,
Hermosillo, Sonora, México.
Teléfonos 212•16•49
y 212• 16• 94

Los artículos de nuestros
colaboradores no reflejan
necesariamente el criterio
editorial de la empresa.